

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 02-16E**

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CERO DOS- DIECISEIS-E, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PABLO DE HEREDIA, EL DÍA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, DA INICIO AL SER LAS DIECIOCHO HORAS, CON VEINTE MINUTOS CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

**Quien preside:**

Sra. Lucía Montoya Quesada, Presidente Municipal

**Regidores Propietarios:**

Sr. Alejandro González Barquero  
Sr. Fernando Corrales Barrantes  
Sra. Lucila Fonseca Solórzano  
Sr. Osvaldo Gómez Barquero

**Regidores suplentes:**

Sr. José Rogelio López Mora  
Sra. Ada Luz Mayorga Murillo  
Sr. Alexander Ramírez Ugalde  
Sr. Luis Alberto Garita Palacios

**Síndicos**

Sr. Luis Rolando Salas Duarte  
Sra. Ligia Araya Córdoba

**Funcionarios Municipales:**

Sr. Bernardo Porras López, Vicealcalde Municipal  
Sr. Luis Diego Moncada, Coordinador de la Policía Municipal  
Sr. Joaquín Araya, Patentes

**Secretaría Concejo Municipal**

Sra. Lineth Artavia González, Secretaría del Concejo Municipal

**Invitados**

Sr. Allan Araya Alvarado  
Harold Gómez  
José Miguel Gutiérrez

**Miembros ausentes**

Sr. Johan Granda Monge, sin justificación  
Sr. José Manuel Pizarro Agüero, sin justificación



SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 02-16E  
ORDEN DEL DÍA  
27-01-2016

- 1  
2  
3  
4  
5  
6 **CAPITULO I. APERTURA DE LA SESIÓN**  
7 **CAPITULO II. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM**  
8 **CAPITULO III. PRESENTACIÓN DE PROYECTO COMUNAL POR PARTE DEL GRUPO**  
9 **DE SEGURIDAD COMUNITARIA DEL RESIDENCIAL RINCÓN DEL**  
10 **VALLE.**  
11 **CAPITULO IV. SEGUIMIENTO A ACUERDOS MUNICIPALES DE RELEVANCIA**  
12 **CAPITULO V. CIERRE DE SESIÓN**  
13

14 **CAPITULO I. APERTURA DE LA SESIÓN**

15  
16 **CAPITULO II. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM**  
17

18 Srta. Lucía Montoya procede a justificar indicar que los demás miembros poseen  
19 los próximos quince minutos para incorporarse a la sesión.  
20

21 **ORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO ESPIRITUAL DE LOS PRESENTES**  
22  
23

24 **CAPITULO III. PRESENTACIÓN DE PROYECTO COMUNAL POR PARTE DEL**  
25 **GRUPO DE SEGURIDAD COMUNITARIA DEL RESIDENCIAL**  
26 **RINCÓN DEL VALLE.**  
27

28 Srta. Lucía Montoya indica que se conoce que los vecinos de dicho sector han  
29 tenido problemas, ya que el mismo es un poco alejado, por lo cual la idea de la  
30 noche de hoy escuchar la propuesta que presentan y eventualmente poder  
31 adoptar alguna decisión en beneficio de la comunidad en mención.  
32

33 Sr. Allan Araya da las buenas noches e indica que los vecinos presentes adquirieron  
34 el terreno en el año 2012 y hasta este año se pudieron pasar a sus casas ya que el  
35 mismo se encuentra bastante atrasado en su construcción. Comenta que muchos  
36 carros desconocidos ingresa durante la noche así como algunas personas a la  
37 construcción, lo cual por las circunstancias actuales no puede controlarse ya que  
38 no se puede instalar agujas. Agrega que la intención de esta exposición es el apoyo  
39 para la instalación de una alarma comunitaria que no requiere cámaras y que se  
40 puede utilizar a través de internet y de los teléfonos celulares. Señala que adicional  
41 a esto se debe establecer un protocolo para la utilización de este mecanismo.  
42 Alude que la misma consta de un megáfono que estará instalado en un poste para  
43 que así sea escuchada. Denota que el residencial posee muchos lugares oscuros,  
44 lo cual genera mucha incertidumbre, más conociendo que delincuentes han  
45 hecho ingreso a casas.  
46

47 Sr. José Miguel Gutiérrez comenta que la idea de esta alarma es que la misma se  
48 active cada vez que hay una situación sospechosa, ya que actualmente ingresa  
49 mucho carro desconocido y aunque la Fuerza Pública ha estado haciendo rondas  
50 con mayor frecuencia no siempre van a poder estar en el sitio, ya que atienden



1 muchos casos diarios. Indica que la alarma además del sonido que genera, posee  
2 un altoparlante por que maneja por medio de los teléfonos celulares o bien con los  
3 controles que poseerá cada vecino que está incluido en el proyecto. La misma  
4 cada vez que se active, enviará un mensaje de texto a cada uno de los teléfonos  
5 de las personas que estén registradas dentro del sistema así como notificar a algún  
6 número de Fuerza Pública para que estén al tanto de la situación.  
7

8 Srta. Lucía Montoya externa que dentro de uno de los oficios que ha presentado el  
9 Grupo de Seguridad Comunitaria hace alusión a consultas sobre patentes  
10 otorgadas en el Centro Comercial Heredia 2000, por lo cual para evacuar dicha  
11 consulta se cuenta con la presencia del encargado del departamento de  
12 patentes.  
13

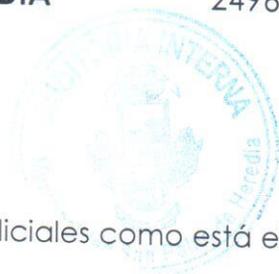
14 Sr. Joaquín Araya indica que las mismas se encuentran a derecho, pero que de  
15 igual manera la situación que viven estos vecinos es preocupante. Comenta que  
16 el problema de este residencial no es de contaminación sónica, sino la reunión de  
17 ciertas personas a altas horas de la noche. Alude que se están llevando a cabo  
18 operativos tanto de la Fuerza Pública como de la Policía Municipal en el sector lo  
19 cual ha venido a mejorar estas situaciones.  
20

21 Sr. Fernando Corrales da las buenas noches a los presentes e indica que por  
22 circunstancias muy especiales se realizó un cambio de uso de suelo donde se  
23 encuentra construido dicho Residencial, declarándose como zona mixta. Indica  
24 que la calle que existe es pública y que posee un gran potencial de desarrollo  
25 hacia el Rincón de Ricardo, tanto es así que ya se está desarrollando un proyecto  
26 de vivienda estilo condominio de bien social, lo cual propiciará otro trayecto de  
27 calle y así mismo muchos más desarrollos. Comenta que esas fueron las condiciones  
28 en las que ellos adquirieron y que más bien se ha atenuado los problemas que se  
29 daban por el sector. Menciona que contarán con el apoyo de este Concejo  
30 Municipal en cuanto a este proyecto de instalación de alarmas, lo cual se debe  
31 trabajar de la mano con la Fuerza Pública y la Policía Municipal.  
32

33 Sr. Harold Gómez comenta que además de este proyecto tiene otros como lo es la  
34 instalación de reductores de velocidad ya que ingresan al residencial a alta  
35 velocidad. Alude que próximamente estarán presentando los mismos para que  
36 este Concejo Municipal los apruebe. Menciona que la realidad es que viven en un  
37 lugar muy solitario y aunque estas fueron las condiciones en las que compraron,  
38 deben buscar una medida paliativa a corto plazo. También solicitan permiso para  
39 instalar un rotulo de seguridad comunitaria y alarma en un lugar estratégico donde  
40 pueda ser visible.  
41

42 Srta. Lucía Montoya agrega que adicional del tema de los rótulos, los cuales van  
43 en vía pública, solicitan la instalación del megáfono el cual va en un poste, para lo  
44 cual se debe coordinar con la ESPH ya que el mismo no es municipal.  
45

46 Sr. Allan Araya indica que para estas instalaciones se necesita un permiso ya que  
47 se debe ubicar cableado de poste a poste. Alude que en efecto compraron los  
48 terrenos en las condiciones actuales pero eso no fue lo que se les prometió, ya que  
49 comprarían un proyecto y no una vivienda aislada.  
50



1 Srta. Lucía Montoya consulta a los miembros de las Fuerzas Policiales como está el  
2 foco de incidencia delictiva en el sector.  
3

4 Sr. Roldan Alvarado señala que el Grupo de Vecinos Rincón del Valle se capacitó  
5 el año anterior en seguridad Comunitaria, esto debido a que el año pasado es  
6 reportaron seis tachas de carro, una por mes aproximadamente, por lo cual el foco  
7 de incidencia delictiva en viviendas es bastante elevado, sin embargo otro de los  
8 problemas es el ingreso de personas que no habitan propiamente en el residencial.  
9 Agrega que el proyecto de la alarma se está presentando primero es porque ellos  
10 como Fuerza Pública no poseen la capacidad en el cantón de cubrir como  
11 realmente se desea, esto también porque actualmente solo hay una patrulla en  
12 servicio en el turno de la noche. Agrega que adicionalmente si se reporta una  
13 situación de violencia doméstica y una de tacha de casa, se atiende con prioridad  
14 la primera, por lo cual la aprobación de este proyecto de alarma será un medio  
15 persuasivo que ayudará en ambas vías.  
16

17 Sr. Luis Diego Moncada manifiesta que los errores en materia de seguridad  
18 significan vidas, pérdidas, etc. Alude que el tipo de sistema que se propone es  
19 acertado en el tanto que el delincuente como tal no sabe quién lo ve en el  
20 momento del acto. Menciona que a inicios de mes se conformó el Comité de  
21 Policías Municipales a nivel de la Provincia de Heredia, conformado tanto por las  
22 Jefaturas de las Policías Municipales de la región, como de Fuerza Pública y Tránsito,  
23 lo anterior con el fin de atacar los lugares de mayor incidencia.  
24

25 Sra. Lucila Fonseca externa su preocupación ya que se había logrado conseguir  
26 tres patrullas para el cantón, escuchando hoy que solo se encuentra funcionando  
27 uno de ellas, lo cual inquietante ya que este Concejo Municipal ha luchado por  
28 fortalecer dicha delegación. Le alegra conocer que se están enlazando recursos  
29 para trabajar en estos temas.  
30

31 Sr. Roldan Alvarado indica que existen cuatro patrullas, pero por escases de  
32 personal se hace imposible la utilización de las otras,  
33

34 Sr. Bernardo Porras agrega que se conoce las limitaciones que posee la Policía  
35 Municipal y la Fuerza Pública, pero con el personal que se cuenta se han realizado  
36 grandes esfuerzos y espera que pronto se cuente con más tiempo disponible para  
37 cubrir esta necesidades y dar respuesta pronta.  
38

### 39 **CONSIDERANDO**

40

41 Propuesta presentada por el Grupo de Seguridad Comunal del Residencial Rincón  
42 de Valle sobre la instalación de una alarma comunitaria.  
43

### 44 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

45

- 46 1. Aprobar el proyecto de alarma comunitaria de dicho residencial
- 47
- 48 2. Instruir a la Administración Municipal para que coordine las gestiones  
49 necesarias con la Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH) para la  
50 implementación de dicho proyecto, lo anterior en los temas que competan.



1 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 28-16**

2  
3 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

- 4  
5 I. Alejandro González Barquero, Partido Movimiento Libertario  
6 II. Lucila Fonseca Solórzano, Partido Liberación Nacional  
7 III. Fernando Corrales Barrantes, Partido Liberación Nacional  
8 IV. Lucía Montoya Quesada, Partido Acción Ciudadana  
9 V. Osvaldo Gómez Barquero, Partido Unidad Social Cristiana  
10

11  
12  
13 Srta. Lucía Montoya desea a los vecinos éxitos en su proyecto para que así puedan  
14 sentirse más tranquilos en sus viviendas y su vida cotidiana.

15  
16 **CAPITULO IV. SEGUIMIENTO A ACUERDOS MUNICIPALES DE RELEVANCIA**

17  
18 Srta. Lucía Montoya alude que los acuerdos que se analizarán son en los que ella  
19 se enfocó ya que están pendientes de respuesta a las comunidades esperando el  
20 informe por parte de la Administración Municipal.  
21

22 Sr. Fernando Corrales expresa que es importante el cumplimiento de todos los  
23 acuerdos municipales esperando que la ejecución de los mismos se pueda dar  
24 antes de terminar este periodo. Considera que existe algunos que son de mero  
25 trámite por lo cual es solo solicitar a la Administración Municipal que hagan un  
26 esfuerzo para su cumplimiento.  
27

28 Srta. Lucía Montoya comenta que también existen otros acuerdos en los que la  
29 administración debía realizar trámites o darle seguimiento a denuncias, mismos que  
30 todavía se encuentran pendientes del informe solicitado. Indica que también se  
31 ratificará todos los que posee pendientes la Auditora Interna. Agrega que hay  
32 acuerdos enviados a otras entidades de los cuales no se ha recibido respuesta y a  
33 quienes no se puede controlar el cumplimiento.  
34

35 Sra. Lucila Fonseca externa que un tema importante es la recuperación de todos  
36 los terrenos que se han traspasado.  
37

38 Srta. Lucía Montoya manifiesta que hay dos opciones, la primera sería ratificar los  
39 acuerdos y la segunda considerarlos de relevancia e incluirlos en la agenda de  
40 todas las sesiones ordinarias como un capítulo para darle el seguimiento respectivo.  
41

42 Sr. Alexander Ramírez menciona que también se debe incluir el acuerdo sobre la  
43 ubicación de la verdulería cerca del Pali, quien tiene la venta en la acera y que el  
44 municipio intervendría en la situación, por lo cual sugiere se retome el mismo.  
45

46 Sr. Alejandro González indica que opta porque se ratifiquen todos, se den los diez  
47 días ajustados al reglamento de sesiones y sino posteriormente se tomen las  
48 acciones legales que correspondan.  
49

50 **CONSIDERANDO**

51



- 1 1. Acuerdo CM-193-15, adoptado en la Sesión Ordinaria N° 22-15 celebrada el  
2 día 1 de junio de 2015, donde se instruye a la Administración Municipal a que  
3 realice un estudio de curvas de nivel al terreno en la finca con N° de folio 4-  
4 057248-000 finca con plano catastrado H-1256925-2008.  
5
- 6 2. Acuerdo CM-261-15 adoptado en la Sesión Ordinaria n° 28-15 celebrada el  
7 13 de julio de 2015, donde se solicita a la Administración Municipal inicie  
8 proceso ante el Tribunal Contencioso Administrativo frente al Instituto  
9 Costarricense de Ferrocarriles para demandar el cumplimiento de un interés  
10 público insatisfecho en las intersecciones con la línea férrea que se poseen  
11 en la Calle La Estrella, Cordero y Gertrudis.  
12
- 13 3. Acuerdo Municipal CM-295-15 adoptado en la Sesión Ordinaria N° 31-15  
14 celebrada el día 03 de agosto de 2015, donde se solicita a la Administración  
15 Municipal informes pendientes solicitados en el acuerdo CM-256-15, sobre la  
16 Escuela de Música.  
17
- 18 4. Acuerdo Municipal CM-369-15 adoptado en la Sesión Ordinaria N° 38-15  
19 celebrada el día 21 de setiembre de 2015, donde se instruye a la  
20 Administración Municipal realizar las gestiones que a derecho correspondan  
21 de manera que se tomen las acciones correctivas en las seis propiedades  
22 identificadas por el AyA como cuarterías.  
23
- 24 5. Acuerdo Municipal CM-390-15 adoptado en la Sesión Ordinaria N° 40-15  
25 celebrada el día 05 de octubre de 2015, donde se le solicita a la  
26 Administración Municipal realice una investigación en una propiedad  
27 ubicada en el sector de la Asovigui y presente un informe a este Concejo  
28 Municipal.  
29
- 30 6. Acuerdo Municipal CM-412-15 adoptado en la Sesión Ordinaria N° 43-15  
31 celebrada el día 26 de octubre de 2015, donde se solicita a la Alcaldesa  
32 Municipal un informe sobre las acciones realizadas contra los desarrolladores  
33 o las personas responsables de los proyectos constructivos que  
34 eventualmente han cometido actos en contra de la ley.  
35
- 36 7. Acuerdo Municipal CM-195-15 adoptado en la Sesión Ordinaria N° 22-15  
37 celebrada el día 01 de junio de 2015, donde se le solicita a la Administración  
38 Municipal presente un informe de las gestiones realizadas así como el  
39 presupuesto destinado para la atención del Parque de Miraflores y el  
40 cronograma de ejecución donde se incluya a los responsables del mismo.  
41
- 42 8. Acuerdo Municipal CM-254-15 adoptado en la Sesión Ordinaria N° 27-15  
43 celebrada el día 06 de julio de 2015, donde se solicita a la Administración  
44 Municipal información de la zona a ocupar dentro del terreno, el Proyecto  
45 de Centro de acopio, anexando planos de diseño del área segregada, sus  
46 dimensiones y colindancias con el resto del terreno.  
47
- 48 9. Acuerdo Municipal CM-309-15, adoptado en la Sesión Ordinaria N° 32-15,  
49 celebrada el día 10 de agosto de 2015, donde se solicita a la Administración  
50 Municipal que mediante la Unidad Técnica de Gestión Vial brinde criterio



1 técnico sobre las vías públicas de ingreso y salida vehiculares y peatonales  
2 del Residencial La Amada y así mismo que mediante el Departamento de  
3 Ingeniería realice una inspección en el sitio sobre el permiso aprobado para  
4 la instalación de dispositivos de vigilancia.  
5

6 10. Acuerdo Municipal CM- 389-15 adoptado en la Sesión Ordinaria N° 40-15  
7 celebrada el día 05 de octubre de 2015, donde se instruye a la Sra. Aracelly  
8 Salas Eduarte, Alcaldesa Municipal realice una inspección sobre patentes y  
9 licencias otorgadas al condominio comercial Heredia 2000, así como  
10 coordinador con los condóminos las acciones necesarias para garantizar la  
11 seguridad del sector.  
12

13 11. Acuerdo Municipal CM-401-15 adoptado en la Sesión Extraordinaria N° 19-  
14 15E, celebrada el día 21 de octubre de 2015, mediante el cual se ratifica el  
15 acuerdo municipal CM-345-15 donde se solicitó a la Administración  
16 Municipal conclusiones del análisis para ceder el lote para construir el Salón  
17 Multiusos para la Asociación de Desarrollo Santa Isabel.  
18

19 12. Acuerdo Municipal CM-483-15 adoptado en la Sesión Ordinaria N° 47-15  
20 celebrada el día 23 de noviembre de 2015, donde se instruye a la Sra.  
21 Aracelly Salas Eduarte, Alcaldesa Municipal realice las gestiones que a  
22 derecho correspondan para subsanar la situación que se presenta con las  
23 alcantarillas sin tapa, frente al parque del Residencial Don Roberto.  
24

25 13. Acuerdo Municipal CM-520-15 adoptado en la Sesión Ordinaria N° 50-15  
26 celebrada el día 14 de diciembre de 2015, donde se instruye a la Sra.  
27 Aracelly Salas Eduarte, Alcaldesa Municipal presente un informe técnico-  
28 legal de la situación actual del proceso para la recuperación de lotes  
29 comunales del Residencial María Auxiliadora.  
30

31 14. Acuerdo Municipal CM-521-15 adoptado en la Sesión Ordinaria N° 50-15  
32 celebrada el día 14 de diciembre de 2015, donde se instruye a la  
33 Administración Municipal para que atienda la denuncia planteada de  
34 situación que se presenta por el Servi Centro San Pablo.  
35

#### 36 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

37  
38 Ratificar los acuerdos mencionados en los considerandos anteriores y conceder a  
39 la Administración Municipal un plazo impostergable para su cumplimiento de diez  
40 días hábiles.  
41

#### 42 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 29-16**

43  
44 Acuerdo con el voto positivo de los regidores  
45

- 46 I. Alejandro González Barquero, Partido Movimiento Libertario
- 47 II. Lucila Fonseca Solórzano, Partido Liberación Nacional
- 48 III. Fernando Corrales Barrantes, Partido Liberación Nacional
- 49 IV. Lucía Montoya Quesada, Partido Acción Ciudadana
- 50 V. Osvaldo Gómez Barquero, Partido Unidad Social Cristiana

**CONSIDERANDO**

1. Acuerdo Municipal CM-272-15 adoptado en la Sesión Ordinaria N° 28-15 celebrada el día 13 de julio de 2015, donde se solicita a la Auditora Interna realice las gestiones correspondientes y remita un informe de los actuado con las recomendaciones a este Concejo Municipal, lo anterior con relación a medida cautelar de suspensión de Licencias Municipales.
2. Acuerdo Municipal CM-355-15 adoptado en la Sesión Ordinaria N° 36-15 celebrada el día 07 de setiembre de 2015, donde se instruye a la Auditora Interna proceda a realizar investigación de la denuncia interpuesta en el oficio NR-SCM-0021-15 y remita las recomendaciones a este Concejo Municipal.
3. Acuerdo Municipal CM-356-15, adoptado en la Sesión Ordinaria N° 36-15 celebrada el día 07 de setiembre de 2015, donde se instruye a la Auditora Interna proceda a realizar investigación de la denuncia interpuesta en el oficio NR-SCM-0022-15 y emita las recomendaciones a este Concejo Municipal.
4. Acuerdo Municipal CM-357-15 adoptado en la Sesión Ordinaria N° 36-15 celebrada el día 07 de setiembre de 2015, donde se instruye a la Auditora Interna proceda a realizar la investigación de la denuncia interpuesta en el oficio NR-SCM-0019-15 y emita las recomendaciones al Concejo Municipal conforme a derecho corresponda.
5. Acuerdo Municipal CM-489-15 adoptado en la Sesión Ordinaria N° 47-15 celebrada el día 23 de noviembre de 2015, donde se instruye a la Auditora Interna realice las consultas ante la Contraloría General de la República sobre la viabilidad de conformar libros de Actas Municipales de la Secretaria del Concejo Municipal de 250 hojas impresas por ambos lados.

**ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

Ratificar los acuerdos mencionados en los considerandos anteriores y conceder a la Sra. Marcela Espinoza Alvarado, Auditora Interna un plazo impostergable de diez días hábiles para el cumplimiento de los mismos.

**ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 30-16**

Acuerdo con el voto positivo de los regidores

- I. Alejandro González Barquero, Partido Movimiento Libertario
- II. Lucila Fonseca Solórzano, Partido Liberación Nacional
- III. Fernando Corrales Barrantes, Partido Liberación Nacional
- IV. Lucía Montoya Quesada, Partido Acción Ciudadana
- V. Osvaldo Gómez Barquero, Partido Unidad Social Cristiana

Sr. Fernando Corrales externa que posee una duda sobre el acuerdo que se adoptó anteriormente en el tema del Residencial La Amada, ya que desconoce si se posee



1 competencia para el asunto de marras o se debía trasladar a la Administración  
2 Municipal para que gestione mediante el departamento de Ingeniería lo que  
3 corresponda. Indica que si debe presentar un recurso de revisión del acuerdo en  
4 mención lo hará en la sesión pertinente, esto para seguridad de todos los que  
5 votaron.

6  
7 Srta. Lucía Montoya alude que lo que se aprobó fue el proyecto de la alarma  
8 comunitaria y que lo que corresponde a los postes se instruye a la Administración  
9 Municipal para que coordine las gestiones para que los vecinos puedan  
10 implementar el mismo. Lo anterior como un tema de apoyo

11  
12 **CAPITULO IV. Cierre de Sesión**

13  
14 AL SER LAS VEINTE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS,  
15 SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CERO DOS- DIECISEIS.  
16 E

17  
18  
19  
20 Srta. Lucía Montoya Quesada  
21 Presidente Municipal



22 Sra. Lineth Artavia González  
Secretaria Concejo Municipal

